



PERÚ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA

COORDINACIÓN GENERAL DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016"

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN(A) PROFESIONAL PARA COORDINADOR (A) DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

CAS 032

Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante	Coordinación General de Estándares de Aprendizaje
Fuente de Financiamiento	Recursos Ordinarios
Unidad Ejecutora	001
Correlativo de Cadena (meta presupuestaria)	001
Actividad POA	Mapas de progreso de educación básica Regular
Tarea del POA	Elaboración de Mapas de Progreso

PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<p>General Experiencia profesional de cinco (05) años como docente de educación básica o superior.</p> <p>Específica Experiencia en coordinación de equipos de trabajo. Mínima (1) una. Experiencia mínima de dos (2) años en la elaboración de estándares de aprendizaje o mapas de progreso. Al menos una (01) publicación relacionada al aprendizaje de Ciencias y Tecnología.</p>
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de organización y liderazgo (entrevista) - Habilidades de comunicación oral (entrevista) - Trabajo en equipo (entrevista) - Análisis curricular y evaluación por competencias (prueba escrita) - Comprensión de información escrita y redacción (prueba escrita).
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Licenciado o titulado en Educación
Cursos y/o estudios de especialización	Estudios de post grado en educación
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<p>Mínimos: Conocimiento de la propuesta curricular en Ciencias y Tecnología (entrevista). Conocimiento de herramientas informáticas a nivel de usuario (entrevista).</p> <p>Deseables: Conocimiento de inglés a nivel intermedio (entrevista)</p>



**CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

Principales funciones a desarrollar:

a.	Coordinar y participar en la elaboración de los estándares de aprendizaje de Ciencias y Tecnología.
b.	Coordinar y elaborar el marco teórico que sustenta la propuesta de estándares para Ciencias y Tecnología.
c.	Coordinar, diseñar, elaborar y aplicar instrumentos para el recojo de evidencia de logros de aprendizaje y tareas para Ciencias y Tecnología.
d.	Coordinar y analizar la evidencia de logros para calibración de los estándares de Ciencias y Tecnología.
e.	Trabajar de manera conjunta y articulada con las direcciones de EBR y UMC, en la elaboración de mapas de progreso.
f.	Programar y dirigir las reuniones con las instancias de consulta y asesoramiento especializadas en el área.
g.	Implementar y sistematizar procesos de consulta para la elaboración y validación de los estándares de aprendizaje de Ciencias y Tecnología.
h.	Elaborar los términos de referencia de los consultores de su área.
i.	Hacer seguimiento y elaborar las conformidades de los productos de consultores de su área.
j.	Monitorear el desempeño del personal a su cargo.
k.	Elaborar informes de avance de su equipo.
l.	Apoyar en la difusión del tema de estándares de aprendizaje.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Calle Tudela y Varela 215, Miraflores
Duración del contrato	Inicio: 01/06/2015 Término: 31/08/2015
Contraprestación mensual	S/. 7,000.00 (Siete mil y 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. (SEGÚN ORRESPONDA)
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada semanal máxima de 40 horas.





PERÚ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA

COORDINACIÓN GENERAL DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016"

Nombre, cargo y firma del Funcionario solicitante	 Lirama Velasco Talpe Coordinadora General Programa de Estándares de Aprendizaje SINEACE
Visto Bueno del Secretaría Técnica	 Carolina Barrios Valdivia Secretaria Técnica SINEACE
Visto Bueno del Responsable de las Convocatorias CAS Jefe de la Oficina de Administración	

DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACION DE LA HOJA DE VIDA	50%	70	100
Requisitos académicos	15%	20	25
Experiencia general	15%	20	30
Experiencia específica	20%	30	45
OTRAS EVALUACIONES	20%	70	100
Evaluación Técnica	N/A%		
Conocimiento técnico inherente al cargo	10%	40	60
Comprensión de información escrita	5%	15	20
Síntesis de la información	5%	15	20
ENTREVISTA	30%	70	100
1. Conocimiento del sistema educativo	5%	10	20
2. Conocimiento de procesos de aseguramiento de la calidad educativa	15%	30	40
3. Manejo de temas inherentes al cargo	10%	30	40
PUNTAJE TOTAL	100%	70	100

El puntaje aprobatorio será de 70 puntos.





PERÚ

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN,
ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA
CALIDAD EDUCATIVA

COORDINACIÓN GENERAL
DE ESTÁNDARES DE
APRENDIZAJE

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación del Curriculum Vitae:

La información consignada en el curriculum vitae tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, por lo cual la misma deberá estar debidamente foliada en cada hoja.

2. Documentación adicional:

1. Copia simple de los documentos que sustenten lo informado en la Hoja de Vida foliada y firmada en cada hoja.
2. Declaración Jurada de no estar inhabilitado para contratar con el Estado, debidamente suscrita.
3. Copia legible y vigente de Documento Nacional de Identidad (D.N.I.) o Carnet de Extranjería, de ser el caso, debidamente suscrita.

DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumpla con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.



**PERÚ**Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y
Certificación de la Calidad Educativa.

Secretaría Técnica

Oficina de
Administración."Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"**CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
Publicación del proceso en el Servicio Nacional	10 días útiles anteriores a la convocatoria	Oficina de Administración
Aprobación de la convocatoria	19 de mayo de 2015	Oficina de Administración
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en el portal institucional	Del 19 al 25 de mayo de 2015	Oficina de Administración
Presentación del currículum vitae vía físico en la siguiente dirección: Calle Manuel Miota N° 235, Urb. San Antonio – Miraflores, Provincia y Departamento de Lima	Del 19 al 22 de mayo de 2015 Horario: Desde las 8:15 hasta las 17:15 y el 25 de mayo de 2015 Horario: Desde las 8:15 hasta las 13:00	Tramite Documentario
SELECCIÓN		
Evaluación del currículum vitae	Del 26 al 27 de mayo de 2015	Comité de Evaluación
Publicación de resultados de la evaluación del currículum vitae en el Portal Institucional	27 de mayo de 2015	Oficina de Administración
Evaluación Técnica y Entrevista Lugar: Calle Manuel Miota N° 235 – Miraflores, Provincia Y Departamento de Lima	El 28 de mayo de 2015	Comité de Evaluación
Publicación del resultado final en el portal institucional	28 de mayo de 2015	Oficina de Administración
SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción del contrato	29 de mayo de 2015	Oficina de Administración
Registro del contrato	29 de mayo de 2015	Oficina de Administración